



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUAURA

ALCALDÍA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0002-2020/MPH-H.

SISGEDO	
REG. DOC.	1192115
REG. EXP.	427676

Huacho, 02 de enero de 2020.



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

Visto: El Expediente N° 427676, de fecha 16.12.2019, Presentado por el Presidente JESYST, Lic. José C. Chumbes Vía; Informe N° 1277-2019-SGGTH/MPH, de fecha 26.12.2019, Subgerencia de Gestión del Talento Humano; Proveído N° 0948-2019-ALC, de fecha 26.12.2019, Alcaldía; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la reforma constitucional - Ley N° 30305, establece que los gobiernos locales tienen autonomía política, económica administrativa en los asuntos de su competencia; con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 116-2019/MPH-H se designa a los miembros representantes de la Municipalidad Provincial de Huaura ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo - CSST.

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Gerente de Administración y Finanzas	Gerente de Desarrollo Humano
Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Gerente de Desarrollo Económico
Gerente de Asesoría Jurídica	Gerente de Transporte
Sub Gerente de Gestión de Talento Humano	Sub Gerente de Tesorería
Sub Gerente de Contabilidad	Sub Gerente de Logística, Servicios Generales y Control Patrimonial

Con fecha 15 de noviembre del 2019 se llevó a cabo el proceso electoral para la elección del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, siendo ganadora la Lista N° 01, de acuerdo al Acta de Escrutinio, por lo que la Junta Electoral del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019, procedió a entregar las credenciales respectivas a los miembros titulares y suplentes y emitió la Resolución N° 001-2019-JECSST que proclama como ganador a la Lista 01.

Que, mediante Informe N° 1277-2019-SGGTH/MPH la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, solicita la modificación de la Resolución N° 0116-2019/MPH-H que consignaba a los miembros representantes de la Municipalidad Provincial de Huaura, la misma que deberá quedar conformada de la siguiente manera:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Gerente de Administración y Finanzas	Gerente Municipal
Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad.	Gerente de Asesoría Jurídica
Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Gerente de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Sub Gerente de Gestión de Talento Humano	Gerente de Desarrollo Humano
Director de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos	Sub Gerente de Logística, Servicios Generales y Control Patrimonial





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUAURA
ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0002-2020/MPH-H.

EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL INCISO 6 DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFIQUESE el artículo primero de la Resolución de Alcaldía N° 116-2019/MPH-H, siendo los miembros representantes de la Municipalidad Provincial de Huaura ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST conforme al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0002-2020/MPH-H.

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Gerente de Administración y Finanzas	Gerente Municipal
Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad.	Gerente de Asesoría Jurídica
Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Gerente de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Sub Gerente de Gestión de Talento Humano	Gerente de Desarrollo Humano
Director de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos	Sub Gerente de Logística, Servicios Generales y Control Patrimonial

ARTICULO SEGUNDO. - APROBAR la conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST, por el periodo 2019 - 2021 conforme al siguiente detalle:

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES	
MIEMBROS TITULARES	DNI
ROSA SOLEDAD CHANG SANCHEZ	157227492
WALTER ANGEL DONAYRE VASQUEZ	25764048
VICTOR HUGO ROMERO AVILA	15648585
MANUEL ALEJANDRO VELIZ HOCES	15724739
JULIO DARIO SALAZAR FERNANDEZ	15656301
FERNANDO HUBER BRAVO CHUMBES	40409032

MIEMBROS SUPLENTES	DNI
JESSICA AURORA DAVILA	45662402
ALBERTO FERNANDO NICHU DIAZ	15738163
JULITA VANESSA INGA ROJAS	41551637
VICTOR EDUARDO ZETA APARICIO	20084761
OSWALDO CARLOS GRADOS CHIRITO	15650400
CESAR AUGUSTO COLLANTES ORTIZ	15583903





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUAURA
ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0002-2020/MPH-H.

REPRESENTANTES POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD	
Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Gerente de Administración y Finanzas	Gerente Municipal
Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad.	Gerente de Asesoría Jurídica
Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Gerente de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Sub Gerente de Gestión de Talento Humano	Gerente de Desarrollo Humano
Director de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos	Sub Gerente de Logística, Servicios Generales y Control Patrimonial



ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Trámite documentario y Archivo Central la notificación a las áreas pertinentes y a la Sub Gerencia de Tecnologías, Sistemas de Información y Estadística, la difusión de la misma en el portal de la entidad www.munihuacho.gob.pe

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
LIC. EDDIE JARA SALAZAR
ALCALDE PROVINCIAL

C.c.
INTERESADOS
SOMUN/GM/SGGTH
Archivo.